

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
NOVACLINICADELVALLE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, cuatro de marzo de dos mil diecinueve, a las nueve horas, en la sede social de la compañía **NOVACLINICADELVALLE CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Cotacachi S/N y Riofrio, se encuentran reunidos los socios de la referida compañía, Doctores MIGUEL ÁNGEL CARMONA PROAÑO, propietario de 135 participaciones; FREDY WILFRIDO CARRERA CEDEÑO, propietario de 135 participaciones; y, MILTON GONZALO RAMOS MOLINA, propietario de 135 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el Doctor Fredy Wilfrido Carrera Cedeño, mociona que, se constituyan en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

Preside la Junta el Dr. FREDY WILFRIDO CARRERA CEDEÑO y actúa como Secretario el Dr. MIGUEL ÁNGEL CARMONA PROAÑO, Gerente General de la Compañía.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que se ha formado, ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al orden día, el cual es:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018; e,
- 4) Informe de los Auditores externos.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Dr. MIGUEL ÁNGEL CARMONA PROAÑO quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. Shomara Yolanda Bedón Guerra, Contadora General de la Compañía, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

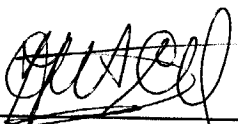
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

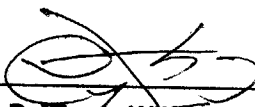
El presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: De acuerdo al Art. 97 de Código de Trabajo se establece que en beneficio de sus colaboradores repartir el 15% de utilidades del resultado obtenido en el ejercicio económico 2018 y los dividendos de los accionistas no serán distribuidos manteniéndolos para su reinversión. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

El Cuarto y último punto, el informe de auditoría externa presentado por los auditores, es examinado y aprobado por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

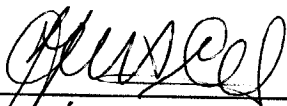
El señor Presidente agradece a todos los socios por su asistencia y, a las doce horas, declara concluida la Junta.

  
Dr. Miguel Ángel Carmona Proaño  
GERENTE GENERAL/SECRETARIO  
SOCIO

  
Dr. Freddy Wilfrido Carrera Cedeño  
PRESIDENTE /SOCIO

  
Dr. Milton Gonzalo Ramos Molina  
SOCIO

RAZON.- Siento por tal que con fecha 4 de marzo de 2019, a partir de las 9h00 hasta las 12h00, se llevó a cabo la Junta General Universal y Ordinaria de socios la compañía NOVACLINICADELVALLE CIA. LTDA., en el domicilio de la misma, ubicado en Rumiñahui, calles Cotacachi S/N y Riofrio. LO CERTIFICO.

  
Dr. Miguel Ángel Carmona Proaño  
SECRETARIO